

**ACTA SESION EXTRAORDINARIA Nº 11/2021 CONSEJO DE GOBIERNO DE
LA REGION DEL BIOBÍO.**

“FORMA REMOTA, VIA ZOOM”

TABLA

1. Informe Comisión de Medio Ambiente

Ord N°527 de fecha 26/08/2021, solicita pronunciamiento en el marco de las atribuciones de la Ley de Bases del Medio Ambiente.

Concepción, 30 de agosto de 2021

**ACTA SESION EXTRAORDINARIA N°11/2021
CONSEJO DE GOBIERNO DE LA REGION DEL BIOBÍO**

Preside la Sesión el presidente del Consejo de Gobierno Regional Sr. Rodrigo Díaz W., y actúa como Ministro de Fe el Sr. Ignacio Aravena Urcelay.

CONSEJEROS ASISTENTES

1. **ARGO CHÁVEZ JAMES**
2. **BADILLA COFRE PATRICIO**
3. **BORGOÑO BUSTOS EDUARDO**
4. **CONCHA HIDALGO TANIA**
5. **CUEVAS FUENTEALBA DANIEL**
6. **GENGNAGEL NAVARRO CRISTIÁN**
7. **SALAS DE LA FUENTE EDMUNDO**
8. **PEÑAILILLO GARRIDO JAIME**
9. **KRAUSE LOBOS ENRIQUE**
10. **LARA CHANDIA PATRICIO**
11. **PATRICIO LYNCH GAETE**
12. **PARRA SANDOVAL ANDRES**
13. **PEÑA HENRÍQUEZ LEONIDAS**
14. **PEÑA RODRIGUEZ ANSELMO**
15. **QUIJADA QUIJADA JAIME**
16. **RAMIREZ ROMERO OSCAR**
17. **SANDOVAL OJEDA JAVIER**
18. **SANTIBAÑEZ BASTIDAS LUIS**
19. **STARK ORTEGA TERESA**
20. **VENEGAS GUERRA PEDRO**
21. **VENEGAS MALDONADO RICARDO**
22. **YAÑEZ SOTO ALICIA.**

A 30 días del mes de agosto, del año dos mil veinte y uno, siendo las 14:30 horas, en nombre de Dios se da inicio a la Sesión Extraordinaria N° 11, del Consejo de Gobierno de la Región del Biobío, en forma remota, vía zoom.

PRESIDENTE DEL CONSEJO SR., RODRIGO DÍAZ W., En nombre de Dios y de la ciudadanía de la región del Biobío, inicia la presente Sesión Extraordinaria N°11, del año 2021.

Cede la palabra al Consejero presidente de la comisión de Medio Ambiente don Enrique Krause L.

CONSEJERO REGIONAL SR. ENRIQUE KRAUSE L. Informe Comisión de Medio Ambiente 30.08.2021

- Como único tema se analiza Ord N° 527 de fecha 26.08.2021, que solicita pronunciamiento en el marco de las atribuciones de la Ley de Bases del Medio Ambiente, respecto del proyecto que ingresa al SEIA. **Adenda DIA “Actualización Planta de Salmones Tomé”.**

El proyecto considera la actualización de la capacidad de procesamiento de materia prima y producción en la Planta elaboradora de productos congelados perteneciente a Salmones Camanchaca S.A., incremento ya ejecutado gradualmente a través de los años mediante la instalación de nuevas líneas de proceso, túneles y cámaras de frío, las que se encuentran actualmente en operación.

Sobre el proyecto el ejecutivo plantea e informa, que en relación a la vinculación del proyecto con la Estrategia Regional Desarrollo 2015-2030 (actualizada 2019) el titular responde de manera suficiente a las observaciones y consultas realizadas. Por lo anterior, este órgano del Estado se declara conforme.

Sobre el tema el core Javier Sandoval consulta si se tiene apreciación de la opinión del municipio en especial por la modificación del cauce donde han existido problemas y sobre los niveles de ruido. Además, consulta por la resolución de la DGA que cree está vencida.

Desde la Diplade se explica que existe una respuesta de la DGA, pero respecto de la DIA donde se señala que existe autorización por la modificación de cauce, pero no se conoce respuesta en relación a la Adenda que se analiza.

Analizado el tema la comisión por 13 votos a favor y 01 abstención propone a la sala:

ACUERDO: aprobar las indicaciones del ejecutivo contenidas en el Ord n° 527 de fecha 26.08.2021, que solicita pronunciamiento en el marco de las atribuciones de la ley de bases del medio ambiente, respecto del proyecto que ingresa al SEIA. Adenda DIA “Actualización Planta de Salmones Tomé”. Se solicita votación.

PRESIDENTE DEL CONSEJO SR., RODRIGO DÍAZ W., el presidente somete a votación el Ord n° 527 de fecha 26.08.2021, que solicita pronunciamiento en el marco de las atribuciones de la ley de bases del medio ambiente, respecto del proyecto que ingresa al SEIA. Adenda DIA “Actualización Planta de Salmones Tomé”. Se solicita votación.

ACUERDO N°01:

POR 21 VOTOS A FAVOR, 01 ABSTENCIÓN Y 01 EN CONTRA, APROBAR PRONUNCIAMIENTO SOBRE SISTEMA DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL CONFORME A LA LEY N° 19.300 DE BASES DEL MEDIO AMBIENTE.

N° ORD. SEIA	NOMBRE ACTIVIDAD O PROYECTO
527 20/08/2021. PLAZO DE RESPUESTA 03.09.2021	ADENDA DIA: ACTUALIZACIÓN PLANTA DE SALMONES TOMÉ.

EL PROYECTO CONSIDERA LA ACTUALIZACIÓN DE LA CAPACIDAD DE PROCESAMIENTO DE MATERIA PRIMA Y PRODUCCIÓN EN LA PLANTA ELABORADORA DE PRODUCTOS CONGELADOS PERTENECIENTE A SALMONES CAMANCHACA S.A., INCREMENTO YA EJECUTADO GRADUALMENTE A TRAVÉS DE LOS AÑOS MEDIANTE LA INSTALACIÓN DE NUEVAS LÍNEAS DE PROCESO, TÚNELES Y CÁMARAS DE FRIO, LAS QUE SE ENCUENTRAN ACTUALMENTE EN OPERACIÓN.

SOBRE EL PROYECTO EL EJECUTIVO PLANTEA E INFORMA, QUE EN RELACIÓN A LA VINCULACIÓN DEL PROYECTO CON LA ESTRATEGIA REGIONAL DESARROLLO 2015-2030 (ACTUALIZADA 2019) EL TITULAR RESPONDE DE MANERA SUFICIENTE A LAS OBSERVACIONES Y CONSULTAS REALIZADAS. POR LO ANTERIOR, ESTE ÓRGANO DEL ESTADO SE DECLARA CONFORME.

SOBRE EL TEMA EL CORE JAVIER SANDOVAL CONSULTA SI SE TIENE APRECIACIÓN DE LA OPINIÓN DEL MUNICIPIO EN ESPECIAL POR LA MODIFICACIÓN DEL CAUCE DONDE HAN EXISTIDO PROBLEMAS Y SOBRE LOS NIVELES DE RUIDO. ADEMÁS, CONSULTA POR LA RESOLUCIÓN DE LA DGA QUE CREE ESTÁ VENCIDA.

DESDE LA DIPLADE SE EXPLICA QUE EXISTE UNA RESPUESTA DE LA DGA PERO RESPECTO DE LA DIA DONDE SE SEÑALA QUE EXISTE AUTORIZACIÓN POR LA MODIFICACIÓN DE CAUCE, PERO NO SE CONOCE RESPUESTA EN RELACIÓN A LA ADENDA QUE SE ANALIZA.

ARGO, BADILLA, BORGOÑO, CUEVAS, GENGNAGEL, SALAS, PEÑAILLO, KRAUSE, LARA LYNCH, PARRA, PEÑA HENRÍQUEZ, PEÑA RODRIGUEZ, QUIJADA, RAMIREZ, SANTIBAÑEZ, STARK, VENEGAS GUERRA, VENEGAS MALDONADO, YAÑEZ.

EN CONTRA SANDOVAL

ABSTENCIÓN CONCHA

Habiéndose cumplido con el objetivo de la sesión, se deja constancia que tanto el audio como el video de la presente sesión, forman parte íntegra de esta acta y se encuentra a disposición de toda la comunidad.

*La presente acta ha sido aprobada en la sesión Ord. N°18 de fecha 29 de septiembre de 2021

